

VIERNES, 23 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 162

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE:2019-7554 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo para la provisión, mediante concurso de movilidad, de una plaza de Agente de Policía Local, nombramiento del Tribunal Calificador y convocatoria para la realización de la fase de concurso.*

Aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos, y sometida a exposición pública para la presentación de subsanación de documentación. Constatada la subsanación de alguna de las instancias presentadas, por Decreto de la Alcaldía-Presidencia 482/2019, de fecha 13 de agosto, se aprueba definitivamente la relación de admitidos y excluidos de las pruebas para para la provisión, mediante concurso de movilidad, de una plaza de Agente de Policía Local, Subescala de Servicios Especiales, Administración Especial (funcionario de carrera), incluida en la OEP 2019, que se transcribe:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo para la provisión, mediante concurso de movilidad, de una plaza de Agente de Policía Local, Subescala de Servicios Especiales, Administración Especial (funcionario de carrera), en los siguientes términos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE	APELLIDOS
RAÚL	GUTIÉRREZ PEÑA
JOSE LUIS	SALCINES TALLEDO
DAVID	GUTIÉRREZ PALACIOS

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

Segundo.- Constituir el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas que estará integrado por los siguientes miembros:

Vocales:

- Dña. Edurne Sánchez Arnáiz, Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico, siendo la suplente, Dña. María Dolores Santos Rodríguez, Técnica de personal de la Dirección General de Justicia.

- D. Jesús Ruiz Gómez, Coordinador de formación de la Escuela Autónoma de Policía Local, siendo la suplente, Dña. Nuria Prada García, Jefa de Servicio de Justicia Gratuita de la Dirección General de Justicia.

- D. José Luis Sánchez Valdiviello, Oficial Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Piélagos, siendo el suplente, D. Roberto Villate Cuadrado, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Piélagos.

- D. José Alberto López Liaño, Cabo de la Policía Local de Colindres, siendo el suplente, D. José Ignacio Sánchez Martínez, Interventor municipal.

CVE-2019-7554

VIERNES, 23 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 162

Secretaria del Tribunal (con voz y voto): Dña. Paula Albors Ferreiro, Secretaria municipal, siendo la suplente, Dña. Marta Rebollo Santos, funcionaria municipal.

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal para la realización de la fase de concurso el viernes, día 6 de septiembre de 2019, a las diez horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Colindres, sita en Alameda del Ayuntamiento, 1.

Cuarto.- Ordenar la publicación de anuncio relativo al presente acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Colindres, 13 de agosto de 2019.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

2019/7554